



El Órgano Administrativo de Recursos Contractuales (OARC-KEAO) anuló la adjudicación actual del contrato de gestión adjudicándose a la siguiente empresa propuesta pero al renunciar esta al derecho que le otorga la resolución el pleno ha aprobado efectuar una nueva licitación

El pasado mes de junio el pleno municipal aprobó licitar la gestión del Conjunto Monumental de Igartza a la empresa Aldabe Kooperatiba. Sin embargo la empresa Dolarea Hotela S.L. presentada a la licitación, interpuso un recurso a esta decisión ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales (OARC-KEAO). El OARC-KEAO admitió a trámite el recurso y el 17 de octubre comunicó la resolución de anular la adjudicación del contrato a Aldabe y adjudicárselo a la siguiente empresa propuesta Hotel Dolarea S.L.

Tras los dos meses de plazo para presentar recurso a esta resolución (17 de diciembre), la empresa Dolarea Hotela S.L. presentó un escrito

adjunto en el Ayto. en el que renunciaba al derecho que le otorgó la resolución del OARC-KEAO con la intención de iniciar un proceso de colaboración con la empresa Aldabe a través del cual llegar a un acuerdo para presentarse conjuntamente sin perjuicio de intereses a la licitación de la gestión del Conjunto Monumental de Igartza. Por consiguiente, la Mesa de Contratación sometió a consideración del Pleno la propuesta de dejar sin efecto la adjudicación a favor de Aldabe Kooperatiba S.L. y al quedar desierta la licitación de la gestión del Conjunto Monumental efectuar una nueva licitación. La propuesta ha sido aprobada con los votos a favor (10) del grupo de gobierno PNV y el grupo socialista y la abstención de EHBildu (6), con lo cual el proceso de redacción de los nuevos pliegos se pondrá en marcha.

El último pleno del año ha tenido en su orden del día entre otros temas los siguientes, la aprobación de la propuesta de la comisión de Ciudadanía prorrogar el plan del uso del euskera hasta 2022 y por parte de la comisión de Territorio la constitución de la mesa de movilidad para continuar llevando a cabo el plan municipal de movilidad sostenible. Las dos propuestas han sido aprobadas por unanimidad.

```
jQuery("#share403") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share: "twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "El pleno municipal aprueba realizar una nueva licitación para la gestión del Conjunto Monumental de Igartza", url: "https://beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},{ share: "facebook", label: "Compartir", url: "https://beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},{ share: "linkedin", label: "Compartir", url: "https://beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},{ share: "whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn: "self", text: "El pleno municipal aprueba realizar una nueva licitación para la gestión del Conjunto Monumental de Igartza", url: "https://beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},{ share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self", text: "El pleno municipal aprueba realizar una nueva licitación para la gestión del Conjunto Monumental de Igartza", url: "https://beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},{ share: "telegram", label: "Telegram", shareIn: "self", text: "El pleno municipal aprueba realizar una nueva licitación para la gestión del Conjunto Monumental de Igartza", url: "https://beasain.
```

eus/es/gobierno-municipal-noticias/1910-el-pleno-municipal-aprueba-realizar-una-nueva-licitacion-para-la-gestion-del-conjunto-monumental-de-igartza"},,]);